

RESOLUCION N° 1508

ALFONSO TRUJILLO MUSTAMANTE

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 017 de 22 de Junio de 1967,

CONSIDERANDO:

Que el 30 de Septiembre de 1971 se ha otorgado ante el Notario Público de este cantón doctor Jorge Maldonado Rosella, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima denominada "INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A.";

Que el señor Manuel Chedraui Sfair, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de dicha Compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la constitución simultánea de la compañía anónima denominada "INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A.", con un capital de SEISCIENTOS MIL SUAVES, dividido en sesenta acciones ordinarias y nominativas de diez mil suaves cada una, cuyo domicilio es la ciudad de Yaguachi.

ARTICULO SEGUNDO. - Disponer que el Registrador de la Propiedad de Yaguachi, inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías.

ARTICULO TERCERO. - Ordenar que se publique por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Yaguachi, el Extracto de la escritura de 30 de Septiembre de 1971, que será elaborado en este Despacho y la razón de su aprobación.

COMUNIQUESE. - Bada y firmada en la Superintendencia de Compañías

.....

ñas, en Guayaquil, a trece de octubre de mil novecientos setenta y uno.

Alfonso Trujillo Bustamante
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañias, en Guayaquil, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno. **LO CERTIFICO.**

Manuel Vera
Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Lo certifico: queda inscrito la aprobación de la constitución de la Sociedad Anónima Civil e Industrial denominada "Industria Plástica Vera S. A." que antecede de folios 39 a 43, con el N° 16 en el Registro Mercantil y anotada bajo el N° 968 en el Registro.



Guayaquil, a 26 de octubre de 1971.
El Registrador de la Propiedad.

* LICENCIADO *
* Leonardo Velásquez Santos *
* Registrador de la Propiedad *
* del CANTÓN - YAGUACHI *

LEONARDO VELASQUEZ SANTOS
LICENCIADO